



COMISIÓN PRIMERA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C. noviembre 30 de 2022

Honorable Representante
JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Presidente
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Señor Presidente,
De conformidad con el artículo 135.8 de la Carta Política, y en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, le solicito se someta a consideración de la Comisión la realización del debate de control político sobre los impactos ambientales del proyecto de construcción y operación de la Estación de Guardacostas en el PNN Isla Gorgona.

CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cítese a los siguientes funcionarios:

1. Ministra de Ambiente – **Dra. Susana Muhamad González**
2. Ministro de Defensa – **Dr. Iván Velásquez Gómez**
3. Ministro del Interior – **Dr. Alfonso Prada Gil**
4. Ministro de Relaciones Exteriores – **Dr. Álvaro Leyva Durán**
5. Director de la UAESP Parques Nacionales Naturales de Colombia – **Dr. Luisz Olmedo Martínez Zamora**
6. Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – **Dr. Rodrigo Negrete Montes**

Se adjunta cuestionario.

Cordialmente,

JUAN CARLOS LOZADA VARGAS
Representante a la Cámara
Partido Liberal



CUESTIONARIO DEBATE CONTROL POLÍTICO GORGONA
COMISIÓN PRIMERA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ministro de Relaciones Exteriores – Dr. Álvaro Leyva Durán

- ¿Existe algún tipo de compromiso alguna Embajada extranjera para la realización de este proyecto?

El proyecto a que se refiere el cuestionario no es de competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y, por consiguiente, no le consta ningún tipo de compromiso con ninguna de las misiones diplomáticas acreditadas en el país para su realización.

- ¿Bajo qué alianza o acuerdo, y con qué país se está realizando este proyecto?

El proyecto a que se refiere el cuestionario no es de competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y por consiguiente no le consta ningún tipo de alianza o acuerdo con ningún país para su realización.